

ción no literal, sino en muchos casos versión modificada y ampliada a base del texto de la *Compilatio maior* de Vidal de Cañellas.

ALFONSO GARCÍA GALLO.

GREGORIO MARAÑÓN: *El Conde-Duque de Olivares* (La pasión de mandar). Madrid, Espasa-Calpe, 1936, 4.º mayor, XVI-511 páginas, 66 grabados fuera de texto.

No es una biografía más del Conde-Duque ni un intento de analizar el papel importantísimo que desempeñó en su época. Se trata de un estudio biológico y psicológico de su personalidad. Su vida y su actuación se examinan aquí únicamente en cuanto sirven para definir su personalidad, estudiada en todos sus aspectos con una gran amplitud.

El libro está dividido en seis partes. En la primera, bajo el título de *Los antecedentes* estudia cuanto anterior a la vida pública del Conde-Duque pudo influir en la política de éste: ascendientes y hermanos (págs. 9-21), nacimiento, juventud y relaciones con el príncipe Don Felipe anteriores a la elevación de éste al trono (págs. 22-44). Las cuatro partes siguientes están dedicadas a examinar la figura del famoso Valido, el ambiente en que actuó y el valor de su obra. Ocupan, como es lógico, la mayor parte del libro. La vida pública del Conde-Duque durante los veintidós años que duró su privanza, estudiada minuciosamente en otras obras excelentes, se encuentra aquí reducida a sus rasgos capitales, huyendo del detalle y buscando, en cambio, una visión global de varios años de su vida pública. Para Marañón (págs. 47-58), tres ciclos pueden distinguirse en ella, como en toda forma de poder personal: en el primero, muy breve, pues sólo dos años dura (1621-1623), el entusiasmo popular anima al Conde-Duque en su labor de depuración de responsabilidades de los antiguos gobernantes, reorganización de la administración pública y ruptura de la paz con Holanda. En el segundo (1623-1640), si bien este entusiasmo desaparece al comprobar el país que todo aquel programa no basta a resolver los problemas pendientes, el poder del Conde-Duque se halla en su apogeo y de hecho queda como indiscutido. La etapa de la decadencia es breve (1640-1643), pues el descontento del país llega a ahogar al Valido, que ve como única solución el abandono de su puesto, de acuerdo con el Rey, cuyo aprecio conserva aún después de la caída. En toda esta parte Marañón no hace más que explicar los actos del Conde-Duque como un caso concreto de poder personal, comparándolos para ello con un tipo ideal o abstracto, trazado mediante generalizaciones, muchas sin fundamento, quizá por tener presente uno o varios casos determinados de poder personal.

Sigue luego la parte quizá más interesante y sin duda la más original, puesto que en ella somete a un minucioso estudio biológico al "hombre" (págs. 61-204). Examina sucesivamente su figura—para lo que los diferentes retratos del Conde-Duque prestan valiosísimo auxilio—, su humor, sus ambiciones, sus defectos—anotando los reales y rechazando los falsamente atribuidos—y sus virtudes. Para ello examina a la luz de la biología y la psicología, después de comprobar su exactitud, las frases, acciones, impulsos, gestos, reacciones y todo cuanto pueda contribuir a precisar los rasgos de su naturaleza y su carácter. El Conde-Duque es, tal como le ve Marañón, un hombre ambicioso que, animado de la pasión de

mandar, se consideraba capaz de todas las empresas; extraordinariamente emprendedor y habitualmente activo, caía en ocasiones en hondas crisis de depresión que le forzaban a abandonar sus actividades y de las que salía merced al esfuerzo de su voluntad poderosa; entero, recto, sin la codicia de bienes materiales, leal al Rey, honesto, religioso; pero al mismo tiempo, tal vez por poseer un carácter epiléptico, violento, extravagante, poco simpático, astuto y crédulo. A análogo examen somete en la cuarta parte al "ambiente" en el que vivió el Conde-Duque: carácter del pueblo, en especial de las clases elevadas, de la familia real, de sus propios parientes, de su mujer, de su hija y de su hijo bastardo (págs. 207-92).

La quinta parte, dedicada a estudiar "la obra" del Conde-Duque (págs. 295-317), está elaborada con igual espíritu que el resto de la obra. Es decir, no deben buscarse aquí nuevos datos sobre la política interior y exterior del Conde-Duque, ni siquiera un resumen de lo ya conocido de ella. Esto lo da el autor por sabido. Intenta explicar, en cambio, por motivos biológicos o psicológicos, su intervención en los diferentes asuntos que hubo de resolver: unidad nacional, guerra con Holanda, boda del Príncipe de Gales, rivalidad con Richelieu, ideas de paz, amor a Castilla, problema de Cataluña, separación de Portugal, creación de Consejos y Juntas, reforma de las costumbres, ruina de la industria y el comercio, obras públicas y régimen financiero. A pesar de su importancia, nos parece ésta la parte más superficial de todo el libro. Para Marañón el problema de Cataluña, que culmina en la guerra, se debe a la incomprensión por parte del Valido (págs. 305-6), sin pararse a considerar que se plantea simultáneamente en Aragón y que hasta en Andalucía aparecen brotes separatistas. Prescindir de los motivos políticos y de las pruebas documentales para atribuir la declaración de guerra a Holanda simplemente a la pasión de mando del Conde-Duque (págs. 298-99), es valorar excesivamente los móviles psicológicos, máxime cuando el mismo Marañón advierte que igual era el sentir de "la nación entera", carece de fundamento cuando dice en el mismo lugar que ésta estaba sugestionada por el Valido, y cuando él mismo habla de que en 1627, varios años después, el Conde-Duque desea la paz y que este deseo se acentúa cada vez más (págs. 301-2). ¿Por qué atribuirlo a cansancio y no a un sincero deseo suyo de paz? También resulta excesivo cargar exclusivamente sobre éste la culpa de no haberse celebrado el matrimonio entre el Príncipe de Gales y la infanta Doña María de Austria (pág. 300), después de haber puesto de manifiesto la repugnancia religiosa, mayor en la infanta que en el Valido (pág. 52), y, sin duda de ningún género, tan marcada en ellos como en el pueblo (págs. 211-12). Por lo demás, resulta sumamente aventurado suponer que la unión hubiera significado algo en nuestra política: Marañón no puede menos de reconocerlo así. Las guerras con Francia las atribuye el autor tanto a que este país "las quería" como al afán de Olivares de emular a Richelieu (pág. 300); no alega, sin embargo, ni un solo dato en apoyo de esta afirmación. El examen de la política interior, que abarca tantos aspectos, queda reducido a sólo cinco puntos: enumeración de las Juntas creadas por él, reforma de las costumbres, fomento de la industria y el comercio, obras públicas y administración de la Hacienda. Todo ello estudiado ligeramente y atendiendo más a lo anecdótico que a lo esencial de las cuestiones. Al plantear la cuestión financiera (págs. 314-15) señala sólo la existencia de la deuda que absorbía las rentas de Indias y las alteraciones en

el valor de la moneda, olvidando, en cambio, al hacer el balance de su labor la creación de nuevos ingresos (v. gr.: el papel sellado) y las mejoras en la administración de los viejos (creación de Juntas, etc.). Baste recordar que las rentas ordinarias de la Corona de Castilla pasaron de 1621 a 1646 de ocho o nueve millones de ducados al año a más de veinte (Alonso Núñez de Castro, *Sólo Madrid es corte*, Madrid, 1653, libro I, cap. 8). Por eso nos parece inexacto hablar del "desastre financiero, en el que la responsabilidad del Conde-Duque alcanza su máximo valor" (pág. 314). Marañón pasa por alto el proyecto de fundación de erarios y Montes de Piedad en 1622 (Sempere, *Biblioteca económica-política*), de cuatro Compañías de Comercio en 1626 (Céspedes, *Hist. de Felipe IV*, lib. I, capítulo I), etc.

En la sexta parte, al estudiar "la caída" (págs. 321-97), el autor vuelve a pisar terreno más firme. La salida de la Corte, el destierro y su muerte son estudiados con todo detalle. Siguen en apéndices diferentes documentos, por lo general en extracto, inéditos unos y otros ya publicados. Son, para nuestro objeto, los más interesantes el XV, el XVI, el XVII, el XIX, el XXVIII, el XXIX, por referirse a cuestiones administrativas o políticas; los últimos no habían sido publicados antes de ahora. Al final del libro va la bibliografía, dividiéndola en dos partes, según sea más o menos fácil de consultar. En la parte primera—bibliografía general—, donde se incluyen los libros y documentos impresos, se presentan mezclados libros en los que sólo algún dato puede encontrarse referente al Conde-Duque junto a otros de indispensable manejo. Igual confusión existe en cuanto a su valor crítico.

Por la originalidad de su punto de vista como por el estilo suelto en que aparece escrita, su lectura resulta fácil y agradable y, con las salvedades antes hechas, útil para el historiador. El libro está impecablemente editado.

ALFONSO GARCÍA GALLO.

MONTERO DÍAZ, SANTIAGO: *La colección diplomática de S. Martín de Juvia (977-1199)*. Santiago, 1935, págs. 156, 4.º

Santiago Montero Díaz transcribe aquí con ímpetu de exacta vocación—en la oportunidad de su tesis doctoral—una colección diplomática del N. O. y la precede de un interesante estudio introductorio. En la edición sigue dos cartularios fundamentales y una buena serie de documentos sueltos. La introducción, tras minuciosas indicaciones diplomáticas—que son remachadas en apéndice—cuida de situar institucionalmente al Monasterio.

El título de éste es el de San Martín el Bracarense, figura de inmensa influencia en la Galicia sueva y visigótica tanto por sus personales intervenciones como por sus obras canónicas y morales. Montero revisa las opiniones sobre el origen del Monasterio y hace de todas una cuidada crítica. Históricamente consigue auge en relación con la familia de Ramiro I. A su apoyo se une, en el siglo XI, el de los descendientes del conde Froila Bermúdez. Los motivos de la donación no son siempre el remedio del alma, sino la gratitud por la intercesión del Santo. Así en una de las mejores cesiones de bienes, la razón es la ayuda recibida en un trance apurado en tierra de sarracenos—"de gente pagana que irruit super nos"—. Las